



AL PUEBLO DE DIOS

Mensaje del Arzobispo de Salta y presbiterio en ocasión de la gripe A (h1 n1)

El Arzobispo de Salta y presbiterio, como pastores conscientes del cuidado y preocupación con que autoridades y ciudadanos enfrentamos las amenazas de la gripe A (h1 n1), expresamos, en primer lugar, que nos unimos en la plegaria, a las personas y familias afectadas por esta enfermedad, e invitamos a todos a recurrir al Dios de la vida con una oración solidaria y llena de esperanza.

Esta actitud de fe y de caridad nos lleva a tomar, al mismo tiempo algunas medidas concretas pensando en el bien de todos. Recomendamos:

1. Que se suspendan los encuentros de catequesis, jornadas, retiros espirituales y otras actividades, especialmente las dedicadas a niños y jóvenes, hasta la reanudación de las clases en la provincia de Salta.

Mensaje del Sr. Arzobispo de Salta

TE DEUM

Homilía de Mons. Mario Antonio Cargnello en el Tedeum del 9 de julio de 2009 en Catedral Basílica de Salta

¡A Ti, Dios, te alabamos,
Te proclamamos Señor!

I

Al celebrar el 193º aniversario de la declaración de la independencia, las autoridades de nuestra provincia de Salta, en nombre del pueblo, celebran la fiesta de la libertad, de la dignidad y de la ciudadanía reconociendo la soberanía de Dios, fuente inagotable de vida y de fraternidad.

Toda celebración, al hacer memoria de acontecimientos fundacionales alimenta la conciencia de nuestra identidad. Lo hace abrevando en la historia las decisiones que nos permiten ser lo que somos, ubicándonos en el presente para asumir con entusiasmo la carga de nuestras responsabilidades y proyectándonos

2. Que los comedores comunitarios de nuestras parroquias, vicarías u otras comunidades, se organicen los servicios de modo tal que las mamás, los papás o los tutores lleven el alimento a sus casas.

3. Que, en las Celebraciones Litúrgicas, los sacerdotes omitan la invitación al saludo de la paz antes de recibir la Santa Comunión.

4. Que los fieles sean invitados a recibir respetuosamente la Comunión en la mano.

5. Que quienes asistan a los enfermos observen estrictamente las normas sanitarias indicadas por los agentes de la salud.

Lamentamos que se eleven los precios de los medicamentos y otros recursos contra la gripe aprovechando la

necesidad de la gente.

Insistimos en que la confianza en Dios, Padre providente, nos exige actuar con responsabilidad, tomando las medidas adecuadas y disponiéndonos a colaborar generosamente en auxilio de las personas y familias con menores recursos.

Nos confiamos a la protección del Señor Jesús, a quien los enfermos acudían para obtener la salud y nos encomendamos a la intercesión de Nuestra Señora del Milagro, gloria de este pueblo, en quien siempre halla todo su remedio.

Salta, 2 de julio de 2009.

en la consolidación de un horizonte que oriente la construcción de nuestro futuro.

La celebración de la independencia nacional incluye este año un momento de gozoso silencio interior en esta Catedral Basílica del Señor y de la Virgen del Milagro, para ponernos delante de Dios y cantar el Tedeum. La celebración, en efecto, toma su nombre del himno que se canta al final de la misma.

Compuesto originalmente en latín, el nombre se debe a que así empieza su primer verso. Se suele denominar también como "Himno Ambrosiano", pues se atribuye a San Ambrosio de Milán, aunque una leyenda indica que lo compusieron en común, inspirados por el Espíritu Santo, San Agustín de Hipona y San Ambrosio. Cuando, en el año 387, San

Agustín recibió el Bautismo de manos de San Ambrosio -sigue diciendo la leyenda-, Ambrosio entonó este himno y Agustín iba respondiendo a sus versos. Su origen se remonta probablemente a la primera mitad del siglo IV. En publicaciones recientes también se cita a Niketas, Obispo de Remesina (alrededor del año 400), como su autor.

Al cantarlo en este día, siguiendo la tradición inaugurada por nuestros próceres, han de vibrar al unísono con ellos, las cuerdas de nuestros corazones. En efecto ellos firmaron el acta de la independencia en Tucumán, "invocando al Eterno que preside el universo, en nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protextando al Cielo, a las naciones y a los hombres todos del globo la justicia que regla nuestros

votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente”.

También nosotros, todos los argentinos y sosteniéndolos a ustedes, hermanos que detentan la autoridad que Dios les ha dado por mandato del pueblo, queremos invocar al Eterno y protestar al Cielo, es decir, proclamar el propósito de continuar trabajando por la libertad verdadera de todos y cada uno de los argentinos y de los hombres de buena voluntad que quieran habitar este suelo “patria bendita del pan”. Es bueno estar delante del Dios y Padre, fuente de toda paternidad y gobierno a quien pertenece la soberanía y aprender de Él.

Aprender de él: el Señor no ha querido retener para Él solo el ejercicio de todos los poderes. Entrega a cada criatura las funciones que es capaz de ejercer, según las capacidades de su naturaleza. Tienen su lugar en este mundo los astros y las constelaciones, los montes y los mares, las piedras y los vegetales, los animales y el hombre, que fue llamado a ser amigo de Dios. Este modo de gobierno ha de ser imitado en la vida social. Por ello la Iglesia enseña que el comportamiento de Dios en el gobierno del mundo, que manifiesta tanto respeto a la libertad humana, debe inspirar la sabiduría de los que gobiernan las comunidades humanas. Quien tiene el don de gobernar ha de comportarse como ministro de la providencia divina

II

Hermanos todos: Es bueno acompañar a los responsables de la vida política de nuestra comunidad, delante de Dios en este día. El poder procede de Dios y es parte del orden por Él creado, y es él quien nos invita a todos a recordar que el orden de la vida social se realiza mediante la verdad, la justicia, la libertad y la solidaridad que procuran la paz, como nos lo recordaba el Beato Juan XXIII.

Hemos escuchado en la proclamación de la Palabra de Dios; “Porque también la creación será liberada de la

esclavitud de la corrupción para participar de la gloriosa libertad de los hijos de Dios” (Rm 8,18).

Toda la creación camina con la humanidad hacia la libertad. Se trata de un camino que supone el respeto de la dignidad de todas las personas, la custodia y promoción de la justicia y el cultivo paciente y sostenido de la fraternidad. Lugar importante ocupa en este camino de la humanidad la actividad política puesta toda ella al servicio de la vida social, ya que la persona humana es el fundamento y el fin de la vida política. Dicho en otras palabras, es la persona la que da verdad a la política y no al revés.

Esto compromete a los cristianos a vivir la caridad en la verdad. Es lo que nos acaba de recordar el Papa Benito XVI en su encíclica “Caritas in veritate”, que publicó anteayer. Vivir la verdad de la vida social, servir a la verdad de la vida social supone orientar la actividad respetando los criterios de la acción moral. El Papa nos recuerda dos criterios requeridos de manera especial por el compromiso para el desarrollo en una sociedad que camina hacia la globalización. Estos son: la justicia y el bien común.

Ante todo, la justicia. La caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar, ofrecer de lo mío al otro; pero nunca carece de justicia, que lleva a dar al otro lo que es suyo, lo que le corresponde en virtud de su ser y de su obrar. No puedo dar al otro de lo mío sin haberle dado en primer lugar lo que en justicia le corresponde. Quien ama con caridad a los demás es ante todo justo con ellos. Respetar la justicia, reconocer y respetar los legítimos derechos de las personas y de los pueblos es la base de la justicia y el prerequisite de la caridad que la supera y completa siguiendo la lógica de la entrega y el perdón. No podemos construir una ciudad a la medida del hombre si no estamos dispuestos a coronar la justicia con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La justicia social debe madurar caminando presurosa hacia la amistad social.

Tener en gran consideración el bien común. Junto al bien individual hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común. Es el bien

de ese “todos nosotros”, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. Es un bien que se busca para las personas que forman parte de la comunidad social, y que sólo en ella pueden conseguir su bien realmente y de modo más eficaz. Hoy el bien común exige integrar en la sociedad a todos. Asumir el desafío de la celebración de nuestra independencia nos obliga a comprometernos con la inclusión social. El mundo contemporáneo incluye desde lo económico y lo tecnológico pero excluye al que no puede ingresar en ese circuito. Urge, por lo tanto, a partir de un verdadero humanismo, priorizar una mayor equidad económica, una promoción real y no sólo declamada de la educación como cuestión de estado y el cuidado de la salud que debe ser respetado y cultivado realmente porque es un derecho de todo ciudadano.

Esto es así por que la persona humana el fundamento y el fin de la comunidad política. Esta verdad nos compromete a trabajar, ante todo, por el reconocimiento y el respeto de su dignidad mediante la tutela y la promoción de los derechos fundamentales e inalienables del hombre. En nuestra época se considera que el bien común consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana. Las situaciones de crisis son una oportunidad para avanzar en la comprensión y afianzamiento social de los mismos.

III

En el camino de la historia de nuestra patria, nos encontramos en esta etapa de consolidación del sistema democrático, que la Iglesia aprecia porque y en la medida que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes sustituyéndolos oportunamente de manera pacífica. Una auténtica democracia no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos. ¿Cuáles son estos valores? La dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre y

la ascunción del bien común como fin y criterio regulador de la vida política.

Hemos avanzado en la toma de conciencia de estos valores pero es muy importante no detenernos ni desacelerar nuestro camino. La calidad de nuestra comunidad y del sistema democrático exige avanzar siempre. Respetar el derecho a la vida desde su concepción hasta la muerte, promover una mejor calidad de vida para nuestros hermanos mas pobres, luchar contra flagelos que destruyen como la droga, el consumo desmedido del alcohol y cualquier provocación a las adicciones que esclavizan son hoy formas concretas y urgentes de promover la dignidad de toda persona humana. Superar formas de clientelismo, promover a cada uno a partir de sus méritos o reales necesidades, reconocer al otro por lo que es y no por la utilidad que me pueda reportar para comerciar dinero o poder, es un modo de respetar el derecho de todos y cada uno, ofrecer el testimonio de una caridad que preserva las leyes fundamentales del sistema democrático como el la división y la consolidación de los poderes del estado es un modo de sostener el bien común no como respuesta de coyuntura sino como propuesta estratégica.

Hoy son ustedes, nuestras autoridades, los que tienen la responsabilidad de acompañar al pueblo

“consagrando a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones” en esta empresa en la que se juega la mejor calidad de vida de nuestros hermanos conciudadanos. No teman renovar su compromiso con Dios y con este pueblo. Pienso en los congresales por Salta, en Mariano Boedo a quien le cupo el honor de ser vicepresidente del Congreso cuando se juró la independencia, y que, habiéndose superado desde la pobreza, llegó a un nivel protagónico tan alto en la consolidación del nacer de nuestra patria y murió en la pobreza,; pienso en Don José Ignacio Gorriti, tan generoso para compartir lo suyo con la causa de la libertad y de la independencia y pienso en el Coronel José Moldes que no pudo participar porque intrigas contra su defensa del federalismo, lo tuvieron detenido en Salta. Al honrarlos en nuestra memoria pedimos al Señor que todos abramos el corazón a Dios, en cuyo Corazón de Padre podemos aprender a amar a cada uno de los hermanos salteños y argentinos a los que les toca hoy estar a su servicio. Recuerden lo que nos enseña el Señor: “Felices los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” (Mt 5,9).

Hoy el servicio al bien común de los salteños y argentinos supone una especial capacidad de diálogo que permita enfrentar los desafíos de la hora. Recuerden que también en el ejercicio

del poder vale aquello de perder la vida para ganarla. Sólo el servicio renueva y da sentido al poder, lo contrario aísla y destruye.

Permítanme desearles a todos que puedan transitar el camino hacia el bicentenario de nuestra patria con el don de la luz para ver caminos y conducir hacia horizontes que nos den a todos los ciudadanos la alegría de vivir en este tiempo y con la fortaleza que se hace paciencia, modestia, moderación, caridad, generosidad para acompañar a sus hermanos ciudadanos que porque confían en ustedes los han elegido.

Que el Señor del Milagro y su Madre, María del Milagro nos protejan en la situación de emergencia sanitaria en la que estamos inmersos, que cuide y devuelva la salud al Señor Gobernador de la provincia, que sostengan a todos ustedes, gobernantes y a todos nosotros, ciudadanos. A todos les deseo que seamos capaces de comprometernos por un bicentenario en justicia y solidaridad. Amén.

Mario Antonio Cargnello
Arzobispo de Salta

Mensaje del Sr. Arzobispo de Salta

Pacto de Fidelidad

Mensaje de Mons. Mario Antonio Cargnello, Arzobispo de Salta en ocasión de la Renovación del Pacto de Fidelidad en la Fiesta del Señor y la Virgen del Milagro (15 de septiembre de 2009)

1 Pe 2,2-5.9-12
Sal 22
Jn 10,1-10

I

¡Gracias, Señor del Milagro, porque también este año nos concedes renovar nuestra esperanza! ¡Tú eres el Buen Pastor que nos conduce a los pastos de la Vida y de la fraternidad!

Llegamos hasta aquí para reiniciar nuestra vida y nuestra historia. Lo hacemos desde tu Corazón y desde el pacto que nos une y nos da identidad.

Celebrar el pacto de fidelidad es recrearnos como cristianos, como familia, como pueblo y por eso nos tienes aquí, junto a Ti porque estás junto a nosotros, nos preparas la mesa y nos unges con el óleo de la alegría.

Continúas buscando el amor de tu pueblo. ¡Aquí estamos, Señor!

Tú eres el Dios fiel. Tú eres el Emmanuel, el Dios con nosotros.

II

Como a los discípulos de todos los tiempos de la historia, como a tus con-

temporáneos también a nosotros nos llamaste desde el bautismo. Tú nos elegiste y nos eliges para ser tus amigos. Conforme crecemos en la vida cristiana vamos experimentando que vincularnos contigo en el grupo de los tuyos, en tu Iglesia, es participar de la vida del Padre, es formarnos para asumir tu estilo de vida y tus motivaciones, es correr tu suerte y hacernos cargo de tu misión que es hacer nuevas todas las cosas.

Somos tus discípulos, por eso estamos aquí. Esperas de nosotros una vinculación que no es la de los siervos “porque el servidor ignora lo que hace su señor” (Jn 15,15) sino la de los amigos y

hermanos. Nos llamas a ser tus amigos, a ser tus hermanos. Nos haces ingresar en tu Vida y hacerla nuestra. Nos haces escucharte y conocer al Padre para vivir la vida en plenitud y compartirla con todos tus amigos.

Al compartir tu vida con nosotros nos haces tus hermanos. Es la misma vida del Padre que se hace nuestra por el Espíritu, es la vida en plenitud que nos une a todos en una sola familia, tu Iglesia y nos vincula en una fraternidad profunda. Somos hermanos los unos de los otros porque somos tus hermanos. Somos tu Iglesia y por ello somos provocados a ser, en cada una de nuestras comunidades, semilla de una humanidad nueva, más justa y más fraterna.

Porque somos tu Iglesia estamos llamados a compartir la suerte de la humanidad y a cargar con los todos los hombres del mundo en la lógica del Buen Samaritano que nos empuja a hacernos prójimos, especialmente del que sufre, para generar una sociedad sin excluidos, como lo hiciste Tú, Señor, comiendo con publicanos y pecadores, acogiendo a los niños, sanando a los leprosos, perdonando a los pecadores, hablando con la samaritana.

III

Hoy, al celebrar el 75° aniversario de nuestra vida como arquidiócesis, te agradecemos el don de la vida en familia eclesial, la vitalidad de nuestras parroquias, la presencia de la vida religiosa, el crecimiento y la renovación de nuestras instituciones y movimientos, el poder servir a todos más allá de nuestros límites y pecados. Te agradecemos la profundidad de la vida eucarística que se despliega en su geografía y en el corazón de los cristianos. Gracias por el privilegio de ser depositarios de tu llamada de amor a tantos devotos y peregrinos que son estas imágenes benditas, la tuya, Señor, y la de tu Madre, María del Milagro. Reconocemos que esta presencia marca la identidad misma del pueblo de Salta y constituye su carta de identidad. "Somos tuyos, Tú eres nuestro". La vida ha tejido en la trama de la historia un humus cultural que nos muestra tu rostro y el de tu Madre en cada hogar, en cada proyecto, en nuestras costumbres, en la raíz de las mejores de nues-

tras opciones.

Como Iglesia que camina en Salta, queremos comprometernos con toda la Iglesia en América Latina y el Caribe, y ponernos al servicio de la vida plena de nuestros pueblos. Tú, Señor, fuiste, eres y serás siempre la novedad inagotable que se acerca a las preguntas más profundas del hombre y de la mujer de buena voluntad que buscan el bien, la verdad, la belleza, la justicia y la paz. Tu mensaje consolador, Señor Jesucristo, nos da la certeza de que el mal y la muerte no tienen la última palabra, sino que al final vences ya que eres el Viviente, el Resucitado. ¡Y esto siempre!

Por ello, como iglesia arquidiocesana queremos empeñarnos en un camino que nos lleve paulatina y progresivamente a una intimidad mayor con la Palabra de Dios porque sólo ella puede cambiar en profundidad nuestro corazón. Es la Palabra de Dios la escalera que nos permite ascender a ti y entrar en la profundidad del amor del Padre. Tú nos dices: Soy tuyo en el bautismo, en la confirmación, en la reconciliación, en cada Misa, en cada sacramento. Desde allí, en la madurez de una vida sacramental que haga de la Eucaristía y del domingo los ejes del proyecto pastoral, nos hemos comprometido en la Misión que quiere acercarse a cada hombre con la humildad y el afecto del hermano para decirle: Dios te ama; Jesucristo ha dado la vida por Ti.

También entre nosotros hay situaciones que contradicen el proyecto del Padre y nos interpelan como creyentes para comprometernos seriamente a favor de la cultura de la vida. "Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos a los hermanos. El que no ama permanece en la muerte" (1Jn 3,14.)

Aparecida, haciéndose eco de tu enseñanza nos recuerda que la vida se acrecienta dándola y se debilita en el aislamiento y la comodidad. De hecho, los que más disfrutan de la vida son los que dejan la seguridad de la orilla y se apasionan en la misión de comunicar la vida a los demás. Se vive mucho mejor cuando tenemos libertad interior para darlo todo. Existe una ley profunda de la realidad: la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros. Nos lo

dijiste: "Quien aprecie su vida terrena la perderá" (Jn 12,25) .

IV

Con profunda esperanza queremos renovar nuestro compromiso misionero a favor de la vida y de la familia, de la educación y de la juventud, de la justicia y de la paz.

Tesoro de los más importantes de nuestros pueblos, la familia es cuna y escuela de humanidad. Necesitamos escuchar la buena noticia de tu proyecto de amor sobre ella. Tu Rostro nos habla, Señor del Milagro, de la familia. Estás en la Cruz para recordarnos que es la entrega de amor del Padre por nosotros lo que te llevó hasta la entrega de tu vida y los resplandores de la resurrección nos hablan de la fuerza del Espíritu que brotando de tus labios se hacen familia en cada hogar que aprende a comenzar cada día, a jugarse por la vida y por la educación, por la fidelidad y por un mañana construido por la generosidad, por el trabajo, por la paciencia, por el perdón.

Queremos, como Iglesia particular, reafirmar nuestro compromiso por una pastoral familiar intensa y vigorosa para proclamar el evangelio de la familia, promover la cultura de la vida y trabajar para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados. Invitamos a todos los cristianos a descubrir el manantial de gracia y de humanismo que brotan del sacramento del matrimonio. Lo hacemos pensando en los queridos jóvenes que buscan caminar hacia un futuro con alguna certeza: ¡No teman empeñar la vida por la familia! Pero, prepárense desde un noviazgo que sea escuela de don generoso y no de egoísmo compartido.

Desde el dolor que hiere el corazón de tantas familias, te pido Señor, por la niñez. Los niños son tu regalo a cada generación, una provocación a renovar la esperanza y a construir un mundo mejor. Tú los elegiste con ternura: (Mt 9,14). Y sin embargo, tenemos tanto que crecer para construir una ciudad que no agreda a los niños. Niños a los que se les niega el derecho a ver la luz de este mundo, niños en la calle trabajando sin contención alguna, muchas veces usados por sus mismos padres; niños y niñas engañados

y entregados a la prostitución; niños huérfanos de padres vivos, niños excluidos de la educación a la que tienen derecho! ¡Niños que se drogan! ¡Niños sin derecho a ser niños! Constituye para nuestra sociedad y para nuestra comunidad eclesial todo un desafío el trabajar por ellos para que el presente sea menos agresivo y un futuro mejor sea posible.

Al proclamar nuestra fe en la cultura de la vida y nuestro empeño por construirla cada día promoviendo su respeto desde la concepción hasta la muerte queremos pedirte fuerza para no desfallecer, mirada para descubrirte en la necesidad que acompaña al niño, al joven, al anciano, al enfermo, al pobre, y valentía para trabajar por cada ser humano que nos necesite.

V

Miramos a nuestros jóvenes y renovamos nuestra esperanza en ellos. Al contemplarte, Señor, en la cruz, pienso en la mirada que dirigiste al joven del que nos habla tu evangelio. Jóvenes. Hoy el Señor los está mirando. Hoy el Señor te está mirando! Tus esperanzas y tus miedos son sus esperanzas y sus miedos, como lo son de su Iglesia. No temas arrimarte al Señor. Construye tu futuro respetándote en este presente como un ser humano llamado a la generosidad y a la entrega. Hoy, como lo fue ayer y como lo será siempre, sólo hay un camino de realización plena, el del trabajo, del estudio, de la amistad verdadera, de las aspiraciones nobles ¡No temas al Señor! Ascende hacia lo alto. Busca a Dios.

También nosotros fuimos jóvenes y aspiramos cambiar el mundo. La vida nos fue enseñando que sólo siendo plenamente hombres, personas, podemos aportar una real mejora a nuestro tiempo. Joven, eres persona, no cliente. Eres hijo de Dios, no mercadería.

Al contemplar el rostro de tantos jóvenes heridos por el flagelo inicuo de la droga que se extiende como un cáncer en nuestros barrios aumentando el miedo, la inseguridad y la muerte, permítanme exhortar a los muchachos y a las chicas a no ceder a los mercaderes de la destrucción e implorar con fuerza y, si es necesario, imperar a quienes trafican con el futuro y la vida de los mismos: No les es lícito continuar matando. Este ataque

ignominioso que se libra contra la sociedad para llenar bolsillos de comerciantes de la muerte, exige la respuesta urgente de todas las fuerzas sociales que asuman el presente haciéndonos cargo ante la historia y ante Ti, Señor, de la gravedad de la hora. Cada joven que sucumbe es una cachetada a una sociedad que tiene el riesgo de anesthesiarse contemplando impávida su propia destrucción.

Frente a las amenazas que se ciernen sobre todo contra el mundo de los niños y de los jóvenes, hemos de reafirmar como Iglesia y como sociedad un compromiso real con la educación. Trabajando para mejorar el sistema educativo, cultivando la calidad y procurando incluir a todos, hemos de recuperar el sentido de la vocación y de la tarea del educador y restituirles el aprecio social que merece la persona del docente. Una generación capaz de asumir como prioridad la tarea educativa será digna del bicentenario.

VI

Desde el corazón mismo de la Iglesia miramos con esperanza el mundo. Renovamos nuestra convicción que el mundo creado por Dios es hermoso ya que procede de su designio de sabiduría y de amor. El pecado mancilló su belleza. Nos lo recuerda la historia de cada día desde los gritos de las víctimas de la injusticia, del odio, de la maldad, del desencuentro. Pero nosotros sabemos que Dios es el viviente. Contemplándote en la riqueza de tu Pascua proclamamos en esta tarde el triunfo de la vida y nos reafirmamos en la fuerza del perdón. Por eso queremos trabajar por la justicia y por la equidad. Queremos seguir apostando por el diálogo que crea fraternidad, por el respeto que permite la dignidad, por la verdad que custodia a la humanidad. "La sociedad cada vez mas globalizada nos hace mas cercanos pero no mas hermanos" , nos advierte el Papa Benito XVI. Nos urge como Iglesia ser testigos de la vocación del Padre que nos enseña, mediante el Hijo, lo que es la caridad fraterna. El Bicentenario es una llamada a ser una nación cuya identidad sea la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común.

VII

Nos vamos despidiendo, Señor

del Milagro. En esta hora se hace sentir la cercanía de tu Madre, María del Milagro. Ella crea fraternidad, ella nos hace percibirnos Iglesia. En tu Iglesia están los que tú llamaste para que fueran especialmente tuyos: los sacerdotes, nuestros sacerdotes.

Celebrando el año sacerdotal quiero pedirte perdón por mis faltas sobre todo en el ejercicio del ministerio pastoral al servicio del pueblo de Dios como presbítero y como obispo, de un modo particular por aquello que pueda haber sido ocasión de escándalo para mis hermanos, sacerdotes, religiosos o laicos. Y pedirte perdón por las debilidades e infidelidades de mis hermanos e hijos sacerdotes. Pero, sobre todo quiero darte gracias por todos los sacerdotes, por los que tanto me han dado de Ti con su ejemplo y con su servicio ministerial, a mí y a todo el Pueblo de Dios. Ayuda tus sacerdotes. Que el llamado a la santidad, especialmente vivo desde nuestra proximidad profunda a Ti (nos confías tu Iglesia, tus sacramentos, tus hijos), suene como una llamada que renueva nuestra vida y nos alegra entrañablemente.

Mira a tus seminaristas, cuídalos, permítelos formarse en un clima honesto y transparente que madure en ellos una rectitud profunda a lo largo de su camino formativo que se consuma en la muerte. Llama a jóvenes de nuestra Salta, de tu Salta, y de todo el mundo, para continuar tu tarea de seguir buscando con amor, el amor de este pueblo tuyo que ya superó la geografía y abraza al que viene, al que te invoca, al que escucha el susurro amoroso de tu amor: Soy tuyo.

Madre del Milagro: contigo a Jesús; y con Jesús, el Señor, a la Iglesia para servir en ella, como misioneros a todos los hombres.

+ Mario Antonio Cargnello
Arzobispo de Salta

Informe Trimestral del Arzobispado de Salta - Plan Compartir

Período Julio a Septiembre de 2009

INGRESOS	
INGRESOS ORDINARIOS	
COLECTAS IMPERADAS	
CARITAS	49.619,15
OBOLO DE SAN PEDRO	8.888,00
APORTES DE ENTES EDUCACIONALES	600,00
APORTE DE SACERDOTES	200,00
VENTA DE LIBROS	22.692,00
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	220,50
SEGURO AUTOMOTOR	4.761,04
OBRA SOCIAL IPSS	8.041,00
CONTRIBUCIONES	
UNIVERSIDAD CATOLICA	70.000,00
DONACIONES DE MAS VENTAS	3.000,00
DONACIONES VARIAS	1500,00
ALQUILERES	
ALQUILERES FINCA LA VIÑA	15900,00
ALQUILERES CASA TRES CERRITOS	3000,00
ALQUILERES DPTO.25 DE MAYO	5.000,00
APORTES DE PARROQUIAS	32.609,00
ALQ. P/ESC.EL GALPON	3600,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	229.630,69
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
DEVOLUCION DE PRESTAMOS	10023,69
FONDOS FORMACION SACERDOTAL	5277,04
APORTE PARA LA SANTA SEDE	5000,00
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	20300,73
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	
C.E.A.FDOS-OBISPO	21.861,39
C.E.A.FDOS-SEMINARIO	41400,00
C.E.A.FDOS-PFRONTERAS	18345,60
TRANSF.PARA FIDES	11.951,00
INGRESOS CASA JUAN XXIII	24245,00
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	117.802,99
TOTAL DE INGRESOS A LA FECHA	367.734,41

EGRESOS	
EGRESOS ORDINARIOS	
COLECTAS IMPERADAS	
CARITAS	49.619,15
OBOLO DE SAN PEDRO	8.888,00
GASTOS CASA ARZOBISPAL	11.159,53
COMPRAS DE LIBROS	600,00
PAPELERIA Y UTILES	3448,95
PAGO IPSS (OBRA SOCIAL)	13.655,73
SEGUROS PAGADOS:	
SEGURO AUTOMOTOR	4.691,95
SEGURO DE RESP.CIVIL	705,90
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1774,85

EGRESOS	
FIDES	
SUB.FIDES APORTE ARZOBISPADO	6.764,00
FIDES Y MUTUAL S.P.	1.020,00
COSTOS DEL PERSONAL ARZOBISPADO	
SUELDOS DEL PERSONAL	29.978,02
CARGAS SOCIALES	15.884,30
HONORARIOS ESPECIALES	15.297,50
HONORARIOS COMISION JUDICIAL	2.200,00
SA DE LOS COBRES (APORTE DIOCESANO)	988,80
ALQUILERES P/HOGAR SAN JOSE	4235,00
SERVICIOS PUBLICOS	8.643,01
TRIBUNAL INTERDIOCESANO TUCUMAN	2600,00
FLETES	1195,99
SUSCRIPCIONES VARIAS (RADIO MARIA)	1035,00
CORRESPONDENCIA	3448,00
CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA	0,00
PAGO DE EXPENSAS	475,00
GASTOS BANCARIOS	373,19
MANT.Y REP.AUTOMOTORES	4246,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2817,72
ALQU. EL GALPON	2400,00
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS	198.145,59
EGRESOS EXTRAORDINARIOS	
VIAJES Y ESTADIAS	708,77
MANT.Y REPCASA ARZOB.	6024,34
GASTOS HOMENAJES Y CORTESIAS	6362,91
HONORARIOS VARIOS	20000,00
SUBSIDIOS VARIOS	9010,85
OTROS EGRESOS	481,13
COMPRA BIENES DE USO	1109,91
PRESTAMOS OTORGADOS	10070,40
FONDOS FORMACION SACERDOTAL	820,00
TOTAL EGRESOS EXTRAORDINARIOS	54.588,31
EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	
SEMINARIO SALTA	20400,00
SEMINARIO TUCUMAN	21000,00
PARROQUIAS DE FRONTERAS	18.345,60
SUBSIDIO FIDES (por transferencia)	11951,00
MAS X MENOS DIOCESIS NECESITADA	36.523,13
GASTOS CASA JUAN XXIII	25.983,07
TOTAL EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	134.202,80
TOTAL DE EGRESOS A LA FECHA	386.936,70

Índice de Decretos: Julio a Septiembre de 2009

DECRETO N° 21

Fecha: 06/07

Texto: Nombra Vicario Nuestra Señora del Tránsito a Pbro. Francisco B. ALBERTO.

DECRETO N° 22

Fecha: 06/07

Texto: Nombra Vicario Nuestra Señora de Itatí a Pbro. Vicente RODRÍGUEZ

DECRETO N° 23

Fecha: 07/07

Texto: Nombra Pbro. Sergio CHAUQUE, Administrador Parroquial Sagrado Corazón de Jesús (B° Castañares) "ad nutum episcopi".

DECRETO N° 24

Fecha: 13/07

Texto: Nombra Director de Pastoral Inst. Rosario de Lerma al Pbro. Alejandro PEZET por 3 años

Vencimiento: 13/07/12

DECRETO N° 25

Fecha: 14/07

Texto: Nombra Pbro. Víctor CÁSERES, Asesor Servicio Sacerdotal de Urgencia por 3 años

Vencimiento: 14/07/12

DECRETO N° 26

Fecha: 14/07

Texto: Nombra ORG. DE FISCALIZ. Servicio Sacerdotal de Urgencia Antonio Luis MARTINIS y René G. LÓPEZ por 3 años desde 5/1/08.

Vencimiento: 05/11/11

DECRETO N° 27

Fecha: 15/07

Texto: Designa Secret. Interino Prof. Tave-lla - 8124 Prof. Federico J. RAMOS desde 01/08/09 hasta 31/01/10.

Vencimiento: 31/01/10

DECRETO N° 28

Fecha: 20/07

Texto: Aprueba elecc. Renov. Carismática Católica. Asesor P. Lamas y coordinadores.

Vencimiento: 20/07/12

DECRETO N° 29

Fecha: 28/07

Texto: Renueva por 3 años P. Pablo ROMERO CUESTAS, Vicario María Madre de los Pobres.

Vencimiento: 28/07/12

DECRETO N° 30

Fecha: 28/07

Texto: Prórroga Director ICAS Sr. Ramón MEDINA

Vencimiento: 28/07/12

DECRETO N° 31

Fecha: 28/07

Texto: Nombra Pbro. Alejandro PEZET Vicario Santa Rita de Cassia en Rosario de Lerma por 6 años.

Vencimiento: 28/07/15

DECRETO N° 32

Fecha: 30/07

Texto: Prórroga Pbro. Dr. Federico PRÉMOLI, Administrador de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario en la Caldera por tres años.

Vencimiento: 09/07/12

DECRETO N° 33

Fecha: 30/07

Texto: Prórroga por 3 años Pbro. Martín M. ASTUDILLO, Vicario en Sagrado Corazón de Jesús en B° Castañares

Vencimiento: 30/07/12

DECRETO N° 34

Fecha: 31/07

Texto: Prórroga por 3 años Grupo NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS desde 15/08/09

Vencimiento: 15/08/12

DECRETO N° 35

Fecha: 31/07

Texto: Nombra Capellán del Hospital de J.V. González a Pbro. Hugo Walter MOLINA

DECRETO N° 36

Fecha: 31/07

Texto: Nombra Capellán del Hospital de Apolinaro Saravia a Pbro. Eduardo Florencio PASTRANA.

DECRETO N° 37

Fecha: 31/07

Texto: Renueva por 3 años Repres. Legal Instituto Rosario de Lerma, Sra. Lilia Beatriz CARLETO de GONZÁLEZ.

Vencimiento: 31/06/12

DECRETO N° 38

Fecha: 01/08

Texto: Nombra Comisión CÁRITAS por 3 años - Vicepresidente, Pbro. Alberto ABRAM - Director, Sr. Alfredo B. CANIZA.

Vencimiento: 31/07/12

DECRETO N° 39

Fecha: 01/08

Texto: Prórroga Pbro. José Carlos AGUILERA TASSIN Párroco Santa Lucía desde 11/03/08

Vencimiento: 11/03/11

DECRETO N° 40

Fecha: 01/08

Texto: Prórroga por 3 años Pbro. Lic. Loyola PINTO Y DE SANCRISTÓVAL, como Director Responsable del Hogar HIJOS DE MARÍA desde el 21/10/08

Vencimiento: 21/10/11

DECRETO N° 41

Fecha: 17/09

Texto: Prórroga Prof. Enrique JAUREGUIS por 3 años Asesor Pedagógico del Arzobispado

Vencimiento: 17/09/12

DECRETO N° 42

Fecha: 17/09

Texto: Establece criterios y procedimientos para proponer SUPERVISORES ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

DECRETO N° 43

Fecha: 28/09

Texto: Nombra Asesor ACCIÓN CATÓLICA, Pbro. Horacio RIVADENEIRA; Área Hombres, Pbro. V. MARTÍNEZ; Mujeres, Pbro. Dr. PRÉMOLI; Jóvenes, P. Pablo HERNANDO; Aspirantes, Pbro. Víctor CÁSERES y confirma Consejo Arquidiocesano.

Boletín Arquidiocesano

ARZOBISPADO DE SALTA

Redacción: Oficina de Prensa del Arzobispado de Salta
España 596, A4400ANL-SALTA - CP 4400 - República Argentina.

Teléfono: 0387 - 4214306 - **E-mail:** prensaarzobispado@ucasal.net - **Página Web:** www.arquidiocesissalta.org.ar